

## **BASES**

### **ANTECEDENTES PREVIOS**

Fecha, Cronograma, Distancias y otros.

**Fecha del evento:** sábado 12 de abril 2025.

**Lugar del evento:** Parque Pumaiten Romeral.

**Inicio de la actividad:** 07:30 horas.

**Horario de largadas:**

- 5k competitiva 09:00.
- 5k Recreativa 10:00.
- OCR 100 12:00
- Premiación 13:00 a 14:00.

**Horario término del evento:** 14:30.

**Horario de entrega de kit el día del evento:** 07:00 a 08:30 horas.

### **ARTICULO 1. CLASIFICACIONES A LATAM 2025.**

- Clasificarán los 5 primeros atletas de cada categoría competitiva, según listado Latam.
- Prioridad a quienes lleguen con pulseras y luego por tiempo.

### **ARTICULO 1.1. PULSERAS DE INVICTO.**

- Cada atleta tendrá 3 pulseras de invicto.
- Tendrán derecho a podio aquellos atletas que lleguen con al menos 1 pulsera de invicto, luego se completarán los lugares por tiempo.
- Los cortes de pulseras serán en todos los obstáculos aéreos.

### **ARTICULO 2. INSCRIPCIONES VALORES.**

Podrán participar de la carrera el competidor que se inscriba a esta, realizando el pago del precio correspondiente a la inscripción en el período indicado y exprese el cumplimiento de las normas del presente reglamento.

El competidor acepta todos los términos del Reglamento y asume plena responsabilidad por su participación en el evento de acuerdo a este, desde el momento que realiza el registro y, por consiguiente, el pago de la inscripción.

El organizador puede, en cualquier momento, suspender o ampliar los plazos o incluso aumentar o limitar el stock de cupos disponibles, dependiendo de las

necesidades, la disponibilidad técnica y/o problemas estructurales, sin previo aviso.

Los competidores son responsables de la veracidad de la información proporcionada en el sistema de internet o en el formulario de inscripción.

No habrá derecho a devolución de dinero, será posible transferir la inscripción a otra persona hasta 7 días antes de la carrera.

En casos de fuerza mayor como tormenta, terremoto, erupción volcánica, emergencia ambiental, protestas y marchas ciudadanas o cualquier situación que impida la realización normal del evento, la organización se reserva el derecho a posponer y re agendar una nueva fecha para el evento en la cual se hará válida la inscripción.

Además, la organización estipula que, frente a lluvias, el evento no será suspendido. Bajo estas circunstancias, no se admitirá derecho alguno a indemnización ni se reintegrará la suma abonada por concepto de inscripción.

La inscripción será a través de Guca.cl.

### **ARTÍCULO 3°. Obstáculos, castigos y recorrido.**

La Carrera en su circuito de 5k tendrá 20 obstáculos, los de mayor dificultad serán explicados por los embajadores en tutoriales.

El total de los obstáculos será publicado 1 semana previa a la carrera.

La organización se reserva el derecho de cambiar de uno o más obstáculos previos a la carrera, ante algún evento de fuerza mayor.

En la categoría competitiva se dará 1 oportunidad para realizar el obstáculo, si el atleta no es capaz de ejecutar de manera correcta el obstáculo deberá pagar con 20 burpess reglamentarios contados en voz alta en el mismo lugar, es obligatorio intentar el obstáculo.

En la categoría recreativa se dará 1 oportunidad de pasar el obstáculo, si el atleta no es capaz de ejecutar de manera correcta el obstáculo deberá pagar con 15 jumping Jack (saltos con aplauso sobre la cabeza) contados en voz alta por el participante.

RECORRIDO: estará delimitado y marcado con cinta de peligro, es de responsabilidad del atleta ir atento a las marcas, y no seguir al competidor de

adelante ya que si éste se pierde los que lo sigan también se perderán. Las cintas estarán cada 10 a 15 metros, si no ves cintas debes devolvete y retomar el sendero.

OCR 100, los participantes competirán de manera individual por única vez, ganarán los 3 mejores tiempos damas y varones. En el caso de no poder completar la totalidad de la ruta se marcará hasta el punto que el atleta llegó, por lo que, si el atleta si cae en algún obstáculo puede volver a intentarlo. Tiempo de corte se estipulará el día de la competencia.

#### **ARTÍCULO 4°. Entrega de Kit.**

La entrega de los kits se llevará a cabo el día de la carrera de 07:00 a 08:45 horas.

Para retirar el kit sólo se necesita cédula de identidad del inscrito.

Para que un tercero haga retiro del kit de competencia, deberá presentar fotocopia del documento de identidad del competidor.

**El kit de competencia para todas las distancias se compondrá de número de competencia y chip de cronometraje, más regalos de los auspiciadores.**

#### **ARTÍCULO 5°. Sistema de Cronometraje.**

El sistema de cronometraje que se utilizará es el chip desechable, el cual estará adosado al número dorsal de pecho. Este es de uso obligatorio para los fines de clasificación y para la toma del tiempo durante todo el transcurso de la carrera.

#### **ARTÍCULO 6°. Categorías y Premios.**

La clasificación oficial de los participantes se efectuará bajo el sistema de chip de cronometraje.

>

| <b>5k Competitiva // Mujeres – Hombres</b> | 1°      | 2°      | 3°      |
|--|---------|---------|---------|
| ELITE                                      | Medalla | Medalla | Medalla |
| 16 a 29 años                               | Medalla | Medalla | Medalla |
| 30 a 39 años                               | Medalla | Medalla | Medalla |
| 40 a 49 años                               | Medalla | Medalla | Medalla |
| 50 y mas                                   | Medalla | Medalla | Medalla |

|  |         |         |         |
|--|---------|---------|---------|
|  |         |         |         |
| <b>5k Recreativa Mujeres – Hombres</b> | 1°      | 2°      | 3°      |
| Sin Límite de edad-GENERAL             | Medalla | Medalla | Medalla |
|  |         |         |         |
| <b>OCR 100 Mujeres - Hombres</b>       | 1°      | 2°      | 3°      |
| <b>GENERAL</b>                         | Medalla | Medalla | Medalla |
|  |         |         |         |

**Todos los participantes que crucen la línea de meta de forma legal recibirán medallas finalistas.**

Los resultados oficiales de la carrera serán informados a través de la página web oficial del evento [guca.cl](http://guca.cl) el mismo día de la carrera en tiempo real.

**En caso de descalificación de los primeros corredores anunciados como ganadores, se llamará a los que les siguen en tiempo.**

**ARTÍCULO 10°.** De los corredores, recorridos, servicios de apoyo y otros.

El corredor es responsable de la decisión de unirse a la carrera, la evaluación de su condición física, el rendimiento y, a juzgar por sí mismos si continúa o no durante toda la competición.

habrá un servicio de primeros auxilios de atención de emergencia para los corredores y para el traslado de estos a los hospitales del sistema de salud pública.

**Recorrido:** se adjuntarán los recorridos en la página de Instagram.

**Baños:** Se pondrá a disposición de los corredores baños en las instalaciones del parque.

**Estacionamiento:** Tendrá un costo adicional de \$2.000 a beneficio de una agrupación social de la comuna “los guardianes de la cordillera de Romeral”.

**Ambulancia:** El evento contará con una ambulancia en caso de ser necesario.

**Hidratación:** A lo largo del circuito de la carrera habrá estaciones de hidratación.  
No obstante, el competidor deberá llevar algún apoyo de hidratación o geles si lo estima necesario.

La seguridad de la carrera recibirá el apoyo de los organismos competentes y habrá señaléticas para guiar a los corredores.

**Stand:** Habrán stands de comida y otros a disposición de los asistentes.

**ARTÍCULO 11º. EXENCIÓN de Responsabilidad.**

Exoneración de responsabilidad

Yo ..... identificado con  
Rut ..... Libero de responsabilidad a BARBAROS  
OCR RACE ante cualquier tipo de lesión, caída y/o accidente que pueda ocurrir  
en el transcurso de la carrera y a la vez asumo responsabilidad de mis  
acciones y cualquier consecuencia que ellas conlleven.